

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de abril de 2026 Hora: 12:19:11

Recibo No. AA26742363

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A267423634CE0E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: QUIMICONTROL SAS

Nit: 800158485 1

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00493083
Fecha de matrícula: 30 de marzo de 1992
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 43 A No. 24 21
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contactenos@quimicontrol.com.co
Teléfono comercial 1: 7443560
Teléfono comercial 2: 7443541
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 43 A No. 24 21
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contactenos@quimicontrol.com.co
Teléfono para notificación 1: 7443560
Teléfono para notificación 2: 7443541
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de abril de 2026 Hora: 12:19:11

Recibo No. AA26742363

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A267423634CE0E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

E.P. No.1344 Notaría 31 de Santafé de Bogotá del 20 de marzo de 1.992, inscrita el 30 de marzo de 1.992 bajo el No. 360761 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: QUIMICONTROL GAB LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 2512 de la Notaría Veintiuno de Bogotá D.C. del 6 de agosto de 2009, inscrita el 2 de septiembre de 2009 bajo el número 1323679 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: QUIMICONTROL GAB LTDA, por el de: QUIMICONTROL S.A.

Por Escritura Pública No. 2512 de la Notaría Veintiuno de Bogotá D.C., del 6 de agosto de 2009, inscrita el 2 de septiembre de 2009 bajo el número 1323679 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad anónima bajo el nombre de: QUIMICONTROL S.A.

Por Acta No. 24 de la Asamblea de Accionistas, del 6 de noviembre de 2015, inscrita el 10 de noviembre de 2015 bajo el número 02034821 del libro IX, la sociedad de la referencia cambió su nombre de: QUIMICONTROL S.A por el de: QUIMICONTROL S.A.S

Por Acta No. 24 de la Asamblea de Accionistas, del 6 de noviembre de 2015, inscrita el 10 de noviembre de 2015 bajo el número 02034821 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: QUIMICONTROL S.A.S

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 10 de abril de 2026 Hora: 12:19:11**

Recibo No. AA26742363

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A267423634CE0E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: 1. Desarrollar, implementar y disponer para el servicio de la comunidad a nivel nacional e internacional laboratorios de servicios para análisis físico, químicos, biológicos y microbiológicos en la industria química, farmacéutica, veterinaria, cosmética y de alimentos. 2. Desarrollar, implementar y disponer para el servicio a la comunidad a nivel nacional e internacional laboratorios para la fabricación de productos farmacéuticos, cosméticos, veterinarios, agroquímicos, y alimenticios. 3. Comprar, importar, exportar, distribuir y vender materias primas, productos acabados o semiprocesados nacionales y extranjeras. 4. Representar compañías nacionales o extranjeras fabricantes de equipos de alta tecnología aplicables a la industria farmacéutica, cosmética, veterinaria, agroquímica, alimenticia, centros de conocimientos, entidades estatales etc. 5. Comprar, distribuir, importar, exportar y/o vender, equipos, aparatos, elementos o partes de alta tecnología utilizables en la industria farmacéutica, cosmética, veterinaria, agroquímica, centros de conocimientos, entidades estatales etc., a nivel nacional o internacional. 6. Prestar asesorías técnicas, científicas y apoyos industriales en las líneas, productos y tecnologías de la industria a nivel nacional e internacional. 7. En desarrollo de los numerales anteriores, la sociedad podrá fabricar, diseñar, comprar, vender toda clase de toda clase de productos relacionados con el objeto social. 8. Importar y exportar repuestos, reparaciones y servicios que se relacionan con el objeto social. 9. Celebrar toda clase de operaciones de crédito, dar o recibir dineros en mutuo, con garantía o sin ella, celebrar contrato de cambio, en todas sus manifestaciones, y en generar manejar portafolios bancarios a nivel nacional e internacional. 10. Efectuar toda clase de actos jurídicos y demás documentos que se asimilen a estos. Tomar dinero en mutuo. Celebrar toda clase de operaciones financieras que le permitan obtener fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de sus actividades. 11. Fundar o formar parte como socios o accionistas de otras sociedades legalmente constituidas. 12. Asegurar el suministro de materias primas partes o piezas, el mercadeo y distribución de productos nacionales e internacionales para el desarrollo de la industria. 13. Fabricación de artículos, productos intermedios, o complementarios o la utilización, aprovechamiento o beneficio de dichos productos todos relacionados con la industria.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 10 de abril de 2026 Hora: 12:19:11**

Recibo No. AA26742363

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A267423634CE0E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

14. Hacer aportes en dineros, especies o servicios, a empresas comerciales nacionales o internacionales, fusionarse con ellas, o absorberlas. 15. Celebrar o ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros en participación con estos, todos los actos o contratos y todas las operaciones sobre bienes muebles e inmuebles, que sean necesarios o convenientes para la realización que la compañía persigue, o que pueda desarrollar o favorecer sus actividades, a nivel nacional o internacional. 16. Realizar toda clase de eventos, cursos y seminarios, evaluar equipos, efectuar demostraciones y pruebas de manejo, incrementar tecnologías, y diseños utilizables en la industria, centros de conocimiento, centros de investigación, entidades del estado, sector hotelero, sector salud a nivel nacional e internacional. 17. Apoyar el desarrollo de diseños de ingeniería para el tratamiento de sólidos y fluidos a nivel nacional e internacional. 18. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. 19. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$1.000.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$10.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.000.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$10.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$1.000.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : \$10.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de abril de 2026 Hora: 12:19:11

Recibo No. AA26742363

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A267423634CE0E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un primer suplente y un segundo suplente, designado para un término indefinido.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, y en sus faltas por sus suplentes quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 24 del 6 de noviembre de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de noviembre de 2015 con el No. 02034821 del Libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de abril de 2026 Hora: 12:19:11

Recibo No. AA26742363

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A267423634CE0E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Hector Ramirez Guzman C.C. No. 19091305
Legal

Por Acta No. 29 del 16 de febrero de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2018 con el No. 02334361 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Representante Legal	Jose David Patarroyo Ramirez	C.C. No. 80874172
Primer Suplente Representante Legal	Martha Ines Gomez Rosas	C.C. No. 41772525

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 34 del 29 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de marzo de 2021 con el No. 02680444 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	CR FINANCIAL & LEGAL SERVICES COLOMBIA S A S	N.I.T. No. 900179223 1

Por Documento Privado del 8 de febrero de 2024, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de febrero de 2024 con el No. 03064710 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Alex Daniel Marroquin Barragan	C.C. No. 1110517800 T.P. No. 298210-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de abril de 2026 Hora: 12:19:11

Recibo No. AA26742363

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A267423634CE0E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado del 30 de marzo de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de marzo de 2021 con el No. 02680445 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Rosa Daisy Amaya De	C.C. No. 41483476 T.P.
Suplente	Reyes	No. 6664-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
999	13-VIII-1992	UNICA FUNZA	18-VIII-1992 NO.375.102
2143	16- XI- 1993	UNICA FUNZA	19- XI- 1993 NO.427.864

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002234 del 21 de septiembre de 2001 de la Notaría 49 de Bogotá D.C.	00795246 del 24 de septiembre de 2001 del Libro IX
E. P. No. 2512 del 6 de agosto de 2009 de la Notaría 21 de Bogotá D.C.	01323679 del 2 de septiembre de 2009 del Libro IX
Acta No. 24 del 6 de noviembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02034821 del 10 de noviembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 29 del 16 de febrero de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02334362 del 25 de abril de 2018 del Libro IX
Acta No. 37 del 20 de diciembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02921138 del 12 de enero de 2023 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de abril de 2026 Hora: 12:19:11

Recibo No. AA26742363

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A267423634CE0E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4690

Actividad secundaria Código CIIU: 3312

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 26.370.682.680

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4690

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de marzo de 2022. Fecha de envío

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de abril de 2026 Hora: 12:19:11

Recibo No. AA26742363

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A267423634CE0E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de información a Planeación : 23 de marzo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO